



PONENCIA POLÍTICA

PONENTES:

Antonio Luis Sánchez Martín

Marta Labrador Gutiérrez

Ángel Fernández Silva

María del Castañar Rodilla Nieto

ÍNDICE:

I. INTRODUCCIÓN

Nuestros principios y valores.

II. LOS MUNICIPIOS: POLÍTICAS LOCALES.

a. El problema de la despoblación en el mundo rural.

b. El fortalecimiento de los ayuntamientos y diputaciones.

III. ECONOMÍA Y EMPLEO

a. La prioridad, el empleo.

b. El sector agrícola y ganadero, importantísimo para nuestra provincia.

c. Una industria agroalimentaria arraigada a nuestro territorio.

d. El comercio y la artesanía, tradición y futuro.

e. El turismo como factor de desarrollo provincial.

IV. TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE.

a. Unas infraestructuras y un transporte que vertebran la provincia.

b. Las infraestructuras municipales, garantía de los servicios básicos a los ciudadanos.

c. Vivienda, un derecho que hay que proteger.

d. Por un desarrollo sostenible, el respeto al medio ambiente.

e. La Dehesa Salmantina, un ecosistema único que debe ser protegido.

V. CULTURA Y PATRIMONIO, SEÑAS DE IDENTIDAD DE SALAMANCA

VI. COMPROMISO CON NUESTROS JOVENES

VII. LA EDUCACIÓN, EL FUTURO

- a. La Formación Profesional, una alternativa de mayores oportunidades.**
- b. Universidad, ochocientos años de excelencia.**

VIII. UNA SANIDAD PÚBLICA DE CALIDAD

IX. LOS MEJORES SERVICIOS SOCIALES PARA LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS

- a. Discapacidad**
- b. Mayores**
- c. Personas y familias en riesgo de exclusión social**
- d. Igualdad entre hombres y mujeres**
- e. Familia e infancia**
- f. Tercer sector**

I. INTRODUCCIÓN

1. Después de cinco años desde el último Congreso Provincial, tras varios procesos electorales y un año sin poder formar gobierno en España por el bloqueo de otras fuerzas políticas, ahora tenemos una nueva oportunidad para mostrarnos a los ciudadanos salmantinos como el partido centrado y moderado que ha servido siempre para responder a los problemas reales de los ciudadanos. El Partido Popular es el partido que ha suscitado en cada proceso electoral el apoyo mayoritario de la sociedad salmantina, el partido que aporta soluciones de progreso y bienestar para todos.
2. Desde entonces, hemos vivido cinco años muy difíciles. El XIII Congreso se celebró en un contexto marcado por dura crisis económica a la que nos avocaron los predecesores gobiernos socialistas. Dejaron una herencia de cifras demoledoras: más de cinco millones de parados, cerca de un millón y medio de familias con todos sus miembros en desempleo, un sistema financiero al borde de la quiebra, un déficit público de más de dos dígitos y una deuda pública que crecía desbocada ante la desconfianza de los mercados exteriores. En ese momento España era un país para el que algunos no veían más solución que la intervención por parte de la Unión Europea, lo cual hubiera supuesto gravísimas consecuencias para nuestro estado del bienestar.
3. El Partido Popular en el Gobierno se vio entonces obligado a requerir importantes esfuerzos a todos los españoles. Se tomaron con urgencia medidas muy duras pero a la vez muy necesarias, pues sin ellas las consecuencias económicas y sociales hubieran sido terribles. Ante esta difícil situación, con valor y determinación, el gobierno del Partido Popular puso en marcha un conjunto de medidas gracias a las cuales llegaron los buenos resultados. España comenzó a crecer, a crear empleo y se recobró la confianza en nuestro país.
4. Hoy en día la realidad es muy distinta: la economía española crece a más del 3% anual, el doble que la media europea. España lidera la creación de empleo con medio millón de nuevos empleos cada año. Nuestro sistema

financiero ya no es un problema y es capaz de dar crédito a los emprendedores. Se ponen en marcha nuevas empresas y nuevas oportunidades. Se ha reducido el déficit público. Se han saneado las cuentas de las diferentes administraciones y son mayores los ingresos públicos, lo cual, no sólo nos ha permitido consolidar los servicios públicos, sino también recuperar la inversión en infraestructuras y bajar los impuestos.

5. Hemos cambiado el pesimismo imperante en 2012 por optimismo, la recesión por crecimiento y la resignación por nuevas oportunidades. Pero este crecimiento debe ser sostenible, pues hoy en día nuestra economía, al igual que las de nuestro entorno, es mucho más vulnerable a factores internos y externos, lo cual exige políticas racionales, muy meditadas y evaluación de resultados.
6. Aunque el entorno es favorable, aún existe una importante incertidumbre a nivel nacional e internacional. La excesiva duración de la crisis económica vivida a partir de 2008 ha puesto en duda los principales pilares de nuestra sociedad occidental, dando lugar, por otra parte, a movimientos populistas propios de épocas pasadas que pretenden reducir a lo banal los graves problemas de nuestra sociedad y que sólo aportan soluciones que llevadas a la práctica sólo producirían frustración.
7. Por otra parte, nos encontramos ante importantes problemas estructurales que aún no han podido ser afrontados, como el envejecimiento de nuestra población debido a una mayor esperanza de vida y a la menor natalidad, algo que puede poner en riesgo nuestro estado del bienestar. Además, la despoblación en nuestras zonas rurales pone en peligro la pervivencia de nuestros pueblos y de su entorno natural.
8. A estos problemas, entre otros, debemos aportar soluciones novedosas y responsables, pues es ahora cuando corresponde sentar las bases del bienestar de las generaciones futuras y mantener la confianza en nuestro

sistema que ha servido para superar los grandes conflictos y llevarnos a los mayores logros de progreso, libertad y bienestar para nuestros ciudadanos.

9. También, desde el último congreso provincial ha habido importantes cambios políticos y sociales. Las consecuencias de la crisis en las personas y en las familias, la falta de oportunidades para nuestros jóvenes, unido a comportamientos indignos por parte de algunos personajes públicos han conllevado cierta desconfianza de los ciudadanos hacia nuestras instituciones. Por ello es necesario recuperar la confianza de los ciudadanos y esto sólo es posible desde la transparencia, la ejemplaridad y el buen gobierno.
10. Esa desconfianza ha favorecido también el surgimiento de nuevas opciones políticas que han venido a aumentar el pluralismo político, canalizando en buena medida esas nuevas inquietudes existentes en la sociedad. Todo ello ha conllevado una mayor segmentación de la base electoral, la desaparición de las grandes mayorías y la necesidad de buscar el acuerdo y el consenso entre las diferentes opciones políticas.
11. No obstante, y a pesar de los cambios acaecidos en la sociedad española, a los que no ha sido ajena la sociedad salmantina, el Partido Popular de Salamanca ha continuado disfrutando de la confianza mayoritaria de los ciudadanos en los últimos procesos electorales. Así en las Elecciones Municipales de 2015 fuimos el partido ganador en 255 de los 362 municipios que componen nuestra provincia, volviendo a revalidar la mayoría absoluta en la Diputación Provincial. En las autonómicas, fuimos claro ganador logrando 6 de los 11 procuradores que se elegían por la circunscripción de Salamanca. En las últimas Elecciones Generales al Congreso y al Senado, celebradas en junio de 2016, mejoramos los resultados de las anteriores, alcanzando el 48% de los votos y 3 de los 4 diputados nacionales electos por la provincia de Salamanca, además de los tres senadores.

12. Gracias a la confianza de los salmantinos, el Partido Popular gobierna en 248 municipios de la provincia y en la Diputación Provincial, además de los gobiernos autonómico y nacional. Somos conscientes de la enorme responsabilidad que conlleva ser, con diferencia, la primera fuerza política en la provincia de Salamanca. Por ello, tenemos que centrar todos nuestros esfuerzos en la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos salmantinos y en dar soluciones a sus problemas, con rigor y ejemplaridad.
13. Con esta base, la Ponencia Política y Económica pretende ser un documento consensuado y participativo, en el que pongamos de manifiesto la realidad política y social de nuestra provincia, en el que identifiquemos los principales problemas y amenazas que preocupan a los salmantinos y en el que tracemos las líneas maestras que deben presidir nuestra acción de gobierno de acuerdo a nuestros principios y valores.

Nuestros principios y valores

14. Nuestros principios y valores han quedado reafirmados en el 18 Congreso Nacional del Partido celebrado en el mes de febrero en Madrid. Estamos donde siempre hemos querido estar. Tenemos una única idea de España, igual para todos los territorios. Nos caracteriza una clara vocación europea y estamos comprometidos con la libertad, la justicia, la igualdad de oportunidades, el progreso económico y el pluralismo político que implica el diálogo y el acuerdo. Nuestra referencia no es otra que la propia Constitución, nacida del consenso de todos los españoles y que consagra un Estado Social y Democrático de Derecho que debe constituir nuestro marco de convivencia.
15. Somos el partido de las personas. La persona, desde nuestra perspectiva humanista cristiana, debe ser el centro de nuestra acción política. El desarrollo de la persona en libertad y de las familias, como célula fundamental, es la base del progreso económico y social de una sociedad.

16. Por ello, en el Partido Popular de Salamanca trabajamos para garantizar la seguridad jurídica, la libertad económica y la equidad social, con especial atención a los más vulnerables, combatiendo las situaciones de desigualdad e injusticia que puedan afectar a las personas y a las familias.
17. Somos un partido de centro reformista que abarca diversas sensibilidades. Nuestra vocación de centro nos lleva al diálogo y al consenso desde la moderación y el respeto a la ley como manifestación de la voluntad soberana del pueblo español. Creemos firmemente en la democracia representativa y en los principios básicos del liberalismo: en la división de poderes y en el necesario fortalecimiento de las instituciones democráticas.
18. No creemos que la sociedad salmantina deba estar dividida en bandos, ni tampoco creemos en las formas de hacer política desde la crispación y el desprestigio a las instituciones. El frentismo y el populismo han dejado una honda huella de retroceso y destrucción a lo largo de nuestra historia, aún reciente.
19. Creemos en el ejercicio digno y honrado de la política, entendida como vocación de servicio y no al servicio de uno mismo. Por ello exigimos la ejemplaridad de todos nuestros cargos públicos. No podemos amparar en el seno de este partido conductas fragrantemente o probadamente de abuso de poder en beneficio propio. Es necesario continuar por la senda de las reformas, ya iniciada por el Partido Popular, para ponérselo cada vez más difícil a todos aquellos que quieran sacar beneficio particular del servicio público. Así mismo, es necesario también perseverar en la transparencia de todo aquello que se hace en las instituciones públicas para no perder la confianza del ciudadano en las mismas.
20. Somos un partido apegado al territorio. A diferencia de otros, que sólo buscan en los grandes caladeros de voto urbano, nosotros aspiramos a llegar al último rincón de la provincia de Salamanca. Nos importan las personas, con independencia de su lugar de residencia. Apostamos por

nuestros pueblos y por la libertad que tienen las personas para vivir en ellos y disfrutar de unos servicios públicos de calidad.

21. Nos sentimos orgullosos de representar a los ciudadanos en cada municipio de la provincia de Salamanca, de ser un partido con clara vocación municipalista, de presentar alternativa política en todos los municipios, de ser el partido de todos y para todos.

22. Nos gusta dialogar, acercarnos a cada vecino, conocer sus problemas. Sólo entendemos el gobierno desde la cercanía. La misma cercanía que muestran a sus vecinos, las 24 horas del día y todos los días del año, los 248 alcaldes y los 1.220 concejales que el Partido Popular tiene en la provincia de Salamanca. Y es que la política no se hace sólo en los despachos. No debemos perder nunca el contacto con la calle pues es el que nos debe dar la perspectiva real de la sociedad: sus preocupaciones, sus inquietudes y también su compromiso.

23. Estos son nuestros principios y valores, los que nos van a servir de referencia a la hora de definir nuestro proyecto político y las acciones políticas dirigidas a conseguir que avance nuestra sociedad salmantina a mayores cotas de progreso, desarrollo, justicia y libertad.

II. LOS MUNICIPIOS: POLÍTICAS LOCALES.

a. El problema de la despoblación en el mundo rural.

24. Nuestra provincia es la segunda de España con mayor número de municipios: 362, sólo superada por Burgos con 371, lo cual es indicativo de una importante dispersión geográfica a lo largo y ancho de los 12.349 km² de territorio. De estos 362 municipios sólo uno, la capital, supera los 20.000 habitantes, con cerca de 145.000 habitantes. Si se suman los habitantes de todos los municipios que componen el alfoz de Salamanca, se superan los 190.000, de los casi 336.000 habitantes con que cuenta la provincia. Esto

quiere decir que un 57% de la población se concentra en tan sólo 10 municipios en torno a la capital, en 250 km² de territorio. El 57% de la población apenas ocupa un 2% del territorio de Salamanca. Tan sólo 145.000 habitantes, un 43%, viven en los 352 municipios restantes, que serían la Salamanca rural. Este dato concluye una de las principales amenazas para la provincia: la despoblación de las zonas rurales.

25. La despoblación de las zonas rurales no es un fenómeno para el que se puedan buscar soluciones mágicas desde la acción pública, pues va unido a la propia libertad que tienen las personas y familias para elegir su lugar de residencia. No por ello podemos limitar nuestra actuación pues, aunque este fenómeno puede tener un cierto componente cíclico, las consecuencias del mismo pueden ser irreversibles, al menos en el corto y medio plazo. Además, en la medida que son los más jóvenes los que abandonan mayoritariamente el medio rural, se hace más acuciante otra de las principales amenazas: el envejecimiento de nuestros pueblos, que podría llevar en un futuro a su abandono.

26. En el Partido Popular de Salamanca somos conscientes de estos dos graves problemas y creemos que sólo desde políticas integrales, actuando desde diversos frentes, podemos detener este proceso.

27. Es necesario crear nuevas oportunidades en el medio rural. Es obvio que las familias tienden a asentarse cerca de donde tienen sus trabajos. La pérdida de peso específico del sector agrícola y ganadero, unido a un mayor tamaño de las explotaciones y el acceso mayoritario de la mujer al mercado laboral supusieron el punto de partida de esta tendencia al abandono de nuestros pueblos. El desarrollo de una industria agroalimentaria apegada al medio rural, el fortalecimiento de nuestro sector agrícola y ganadero, la mejora de las infraestructuras y de las telecomunicaciones, la dotación de suelo industrial en condiciones ventajosas y el desarrollo de actividades alternativas como el turismo y los servicios de proximidad, especialmente para las personas mayores, son alternativas reales de desarrollo rural y de fijación de población joven.

28. En el Partido Popular de Salamanca también creemos en la necesidad de desarrollar las infraestructuras por dos motivos: el primero de ellos, mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos en el medio rural, el acceso de los mismos a los pueblos y a sus puestos de trabajo; pero también como elemento estratégico para la localización de empresas e industrias.
29. En el mismo sentido, resulta fundamental el desarrollo de las telecomunicaciones, especialmente difícil en provincias como Salamanca dado la enorme dispersión geográfica y las dificultades orográficas de muchas zonas. Por otra parte, el mercado de las telecomunicaciones ha avanzado mucho en los últimos tiempos, de forma que se amplía el abanico tecnológico de opciones para el acceso de calidad a las telecomunicaciones.
30. En los últimos tiempos, gracias a los avances producidos en torno a internet, adquiere cada vez más importancia las opciones que ciertas empresas pueden dar a sus trabajadores para realizar, al menos parte de su trabajo, desde su domicilio. El teletrabajo, unido a las múltiples posibilidades que ofrece la red para autónomos y emprendedores, no sólo favorecería la conciliación de la vida laboral y profesional, sino también las opciones de vida en el medio rural.
31. Desde el Partido Popular apostamos por la colaboración entre las distintas administraciones que tienen competencia en el sector de las telecomunicaciones: estado y comunidades autónomas y de éstas con las entidades locales (ayuntamientos y diputaciones), para la elaboración de estrategias, que basadas en estudios y proyectos serios de desarrollo de las telecomunicaciones, permitan tomar las decisiones de inversión que favorezcan el desarrollo de las grandes redes en el medio rural.
32. Tenemos que vencer las desigualdades que en la práctica se dan entre el medio urbano y el medio rural en lo que a servicios públicos se refiere. La mayor dispersión de la población, genera unos costes añadidos a las

administraciones para garantizar los servicios públicos fundamentales. Por tanto, este criterio de la dispersión debe ser especialmente tenido en cuenta en los nuevos modelos que se elaboren de financiación autonómica y local. Apostar por unos servicios públicos de calidad en el medio rural, contribuye a reducir la brecha existente con el medio urbano.

33. Por último, es necesario establecer medidas de discriminación positiva para aquellas personas y familias que eligen como opción de vida el medio rural. Si los pueblos se abandonan, se dejaría indefenso el rico patrimonio natural, artístico y cultural que contienen, el estado no podría hacerse cargo de su conservación. Por ello hay que valorar el papel de los ciudadanos que residen en el medio rural, principalmente a través de un amplio elenco de medidas fiscales y administrativas.

b. El fortalecimiento de los ayuntamientos y diputaciones.

34. La actual división administrativa de la provincia de Salamanca en los 362 municipios que la componen, así como la creación de la Diputación Provincial data del año 1833. Cada uno de los municipios ha pervivido hasta la actualidad con su propia historia, con sus gentes y con un rico patrimonio etnográfico y cultural.

35. Desde el Partido Popular de Salamanca creemos en la necesaria existencia de todos los municipios. Los ayuntamientos han demostrado ser la institución más cercana a los ciudadanos, aquella que les escucha inmediatamente ante cualquier problema, sea o no de su competencia. Son los que prestan los servicios básicos que cada día demandan los ciudadanos.

36. No estamos de acuerdo con quienes apuestan por la supresión de municipios o por vaciarlos de competencias. Estas medidas, que supuestamente pretenden ahorros administrativos, no tienen en cuenta que los pueblos no se cierran por decreto, que van a seguir existiendo mientras los ciudadanos tengan libertad para vivir en ellos. Por tanto la supresión o

fusión no voluntaria de los municipios no conllevaría ningún ahorro porque los servicios públicos habría que seguirlos prestando y sólo serviría para generar mayores desigualdades.

37. Dentro del Partido Popular creemos en el papel que juegan los alcaldes y concejales, que están disponibles para sus vecinos todos los días del año, constituyendo la primera referencia política donde éstos pueden acudir. A menudo se ha criticado, especialmente en los últimos años el excesivo número de políticos que hay en España. El desconocimiento o la mala fe les impide valorar que el primer nivel en la política está compuesto por los alcaldes y concejales. En Salamanca, 2.108 de los cerca de 75.000 en el conjunto de España, los cuales en más de un 95% de los casos, prestan servicios a sus vecinos sin ninguna retribución a cambio, restando horas a su vida profesional y familiar y con importantes perjuicios económicos. Ellos constituyen verdadera vocación de servicio público.

38. Debemos fortalecer desde dentro los propios ayuntamientos, con máximo respeto a su autonomía municipal. Es necesario un nuevo marco de financiación local, que garantice la prestación de los servicios y que reconozca el mayor coste de los mismos debido a la mayor dispersión y a la pérdida de población.

39. Desde el Partido Popular de Salamanca defendemos el papel que han jugado, que juegan y que seguirán jugando las mancomunidades, las primeras nacidas hace ya más de 25 años, fruto de la voluntad asociativa de los ayuntamientos para la prestación más eficaz de los servicios públicos a sus vecinos. Éstas han sido también lugar de encuentro e instrumento de colaboración entre los municipios.

40. En el Partido Popular de Salamanca defendemos también el papel de las Diputaciones. En los últimos tiempos hemos asistido al debate de aquellos que pretenden su supresión, dado que para ellos no tienen cabida en el actual estado autonómico y suponen un importante coste administrativo. Generalmente, quienes defienden estos postulados no conocen la realidad

de provincias como Salamanca, que cuenta con 362 municipios, de los cuales el 85% no llegan a los 500 habitantes. Y es que, el corolario de su argumento termina siendo la propia supresión de municipios.

41. También es falso el argumento del ahorro económico, pues no tiene en cuenta la necesaria reubicación del personal y que sería otra administración la que tendría que pasar a desarrollar las competencias que hoy prestan las diputaciones en cuanto a cooperación y asistencia económica, técnica y jurídica a los municipios, así como la garantía de los servicios públicos de competencia municipal, salvo que se pretenda abandonar a su suerte a los pequeños municipios y a los ciudadanos del medio rural.

42. Por ello desde el Partido Popular de Salamanca apostamos por la defensa de las Diputaciones. Es necesario su fortalecimiento y adaptación a los nuevos tiempos, lo cual debe pasar por un marco competencial más exhaustivo en cuanto a la asistencia a los municipios, sirviendo como punto de referencia para una administración local mucho más moderna y eficiente, adaptada a los servicios que hoy demandan los ciudadanos.

III. POLÍTICA ECONÓMICA Y EMPLEO.

43. La situación económica han cambiado mucho desde el último congreso celebrado en el año 2012: hemos pasado de la recesión al crecimiento, de la destrucción de puestos de trabajo a la creación de empleo, del cierre masivo de empresas a nuevos proyectos y nuevas oportunidades. Y todo ello ha sido posible gracias al esfuerzo del conjunto de los ciudadanos salmantinos y a la eficacia de las reformas emprendidas por los gobiernos del Partido Popular.

44. Dichas reformas introdujeron los elementos de flexibilidad necesarios para que las empresas no se vieran abocadas al cierre. Primero mejorando su competitividad, lo cual pronto tuvo reflejo en un crecimiento de la demanda exterior y en la apertura a nuevos mercados y, posteriormente ha llevado a

la mejora de la demanda interior y por tanto al crecimiento económico. Todo ello gracias a la confianza en la economía española.

45. Pero, no está todo hecho. La profundidad de la crisis dejó importantes secuelas que hacen que nuestra economía sea fuertemente vulnerable a factores tanto internos como externos. Abandonar la senda de las reformas o adoptar medidas erróneas y contrarias al rigor económico nos adentraría en una nueva crisis que tendríamos que afrontar en una situación de suma debilidad.

46. A pesar de la recuperación económica es necesario continuar trabajando en el saneamiento de las cuentas públicas y en la sostenibilidad financiera de las distintas administraciones. Cada euro de financiación con que las distintas administraciones aumentan su deuda es detráido al resto de la sociedad y a los auténticos motores de la economía: los emprendedores. Además, supone mayores gastos improductivos en forma de intereses anuales que pagarán las futuras generaciones.

47. Por ello, los distintos gobiernos locales del Partido Popular han contribuido, no sin importantes esfuerzos, a lograr la estabilidad presupuestaria y la reducción de la deuda. Buen ejemplo de ello es la Diputación de Salamanca, que este año alcanza el objetivo de deuda cero. De igual modo lo han hecho los distintos Ayuntamientos, la mayoría de los cuales ya alcanzaron este objetivo o, como en el caso de Salamanca, ha logrado reducir su deuda a la mitad desde el año 2012.

48. Los buenos resultados obtenidos por el conjunto de entidades locales hacen posible admitir que hoy se pueda flexibilizar en parte las restricciones que la estabilidad presupuestaria y la regla del gasto imponen a las entidades locales, limitando las posibilidades de éstas para reinvertir los superávits presupuestarios generados en ejercicios anteriores en la mejora de las obras y servicios que prestan a los ciudadanos.

a. La prioridad, el empleo.

49. La crisis económica conllevó una importante pérdida de tejido productivo, lo cual derivó irremediablemente en la destrucción de puestos de trabajo. Así, en el año 2013 llegamos a alcanzar una tasa de paro del 27%, con más de 6 millones de españoles en paro. La pérdida de empleo hubiera sido aún mayor si no hubiera sido por las reformas laborales aprobadas por el Gobierno del Partido Popular, que introdujeron elementos de flexibilidad para evitar que la única salida para las empresas fuera el cierre o la regulación de empleo.
50. Gracias a la reforma laboral y al resto de reformas llevadas a cabo por el Partido Popular, se superaron problemas estructurales que hacían, por ejemplo, que la economía española sólo fuera capaz de crear empleo con tasas de crecimiento económico superiores al 3%. Fuimos capaces de detener la hemorragia y empezamos a crear empleo en 2013, con tasas de crecimiento económico en torno al cero. Actualmente, la confianza en la economía ha variado sustancialmente, gracias a ello llevamos ya más de dos años con crecimientos superiores al 3% y todo ello se está reflejando en el empleo, con más de medio millón empleos anuales, lo cual nos ha permitido reducir el paro en cerca de 2 millones de personas. Hoy, tanto en Salamanca, como en el conjunto de España, hemos sido capaces de recuperar el empleo perdido desde el año 2009.
51. Debemos continuar por la senda trazada, porque no se puede detener la buena marcha del empleo. No obstante, hay aspectos que preocupan y por los que debemos trabajar como son: la calidad del empleo o el acceso de los jóvenes a su primer puesto de trabajo. Las administraciones deben seguir trabajando con políticas activas de empleo; pero no olvidemos que la clave para que el empleo mejore, tanto en términos cualitativos como cuantitativos es que la economía siga creciendo como lo hace actualmente y que siga incrementándose la confianza en la misma, tanto interna como externa.

52. El Partido Popular de Salamanca defiende las reformas que nos han llevado a este punto. Es necesario perseverar en ellas y también es necesario la apuesta clara de todas las administraciones por las políticas activas de empleo. Buen ejemplo de ello, las estrategias de empleo puestas en marcha por la Diputación de Salamanca, con líneas de apoyo tanto para la contratación indefinida de trabajadores, como para el autoempleo y emprendedores. El resultado de la primera estrategia ha sido la creación de 200 nuevos empleos.

b. El sector agrícola y ganadero, importantísimo para nuestra provincia.

53. Salamanca ostenta el primer lugar de Castilla y León en ocupación agraria, con cerca de 13.000 salmantinos dedicados a la agricultura y ganadería, lo que representa aproximadamente un 10% de la población activa de nuestra provincia. Por sectores, Salamanca ocupa el primer lugar a nivel nacional en vacuno de carne con unas 600.000 cabezas, la mitad de la cabaña de Castilla y León; también ocupa un lugar destacado en porcino, especialmente ibérico, altamente integrado en nuestra industria agroalimentaria; de igual modo es notable la producción de cereales, leguminosas, oleaginosas, forrajes, remolacha y patatas, la cabaña de ovino, y muy especialmente el sector apícola, donde somos referente mundial en la producción de miel. Todo ello da buena nota de la importancia que para Salamanca tiene el sector agrícola y ganadero, pues no son sólo los empleos directos, sino los indirectos que genera a través de las empresas proveedoras, de servicios agrarios y de la industria agroalimentaria.

54. Por otro lado, la agricultura y la ganadería tienen un papel fundamental en la cohesión territorial de nuestra provincia, en el mantenimiento de nuestros pueblos, de su cultura y tradiciones, así como en la conservación de nuestro medio ambiente y en la prevención de los efectos negativos del cambio climático.

55. Por todo ello en el Partido Popular de Salamanca estamos con los agricultores y ganaderos. Creemos en la necesidad de garantizarles una renta justa, así como en la necesidad de mejorar la competitividad de las explotaciones en unos mercados cada vez más abiertos y globales y en la protección al productor en la cadena de valor.
56. Apostamos por la incorporación de los jóvenes al campo, que significa la permanencia de éstos en el medio rural; por la modernización y mejora de las explotaciones, que las permita ganar competitividad y productividad; por la inversión pública en concentraciones y nuevos regadíos, como los de La Armuña, que permiten no sólo incrementar la rentabilidad de las explotaciones, sino abrir nuevas alternativas de cultivo para una mayor diversificación. Apostamos también por la mejora de nuestra cabaña ganadera, avanzando en aspectos como la selección y la sanidad animal, así como la generación de mayor valor añadido a través de una mayor integración cooperativa. Apostamos por la calidad de las producciones y porque esta calidad se haga visible a los ojos del consumidor a través del apoyo a nuestras denominaciones de origen, indicaciones geográficas y marcas de calidad.
57. Apostamos también por las producciones industriales como alternativa de cultivo, las que, como en el caso de la remolacha, ha experimentado enormes incrementos de productividad. Esto unido a la apertura de mercados por la eliminación de cupos y a nuestra propia situación de déficit productivo, general a todas las producciones industriales, debe ser una oportunidad y una alternativa para los agricultores salmantinos.
58. En el Partido Popular de Salamanca creemos que es necesario dar una justa participación a los agricultores y ganaderos en la cadena de valor. Por ello creemos en mecanismos como la asociación de productores; en la garantía de un comercio justo a través de una participación activa en las distintas intersectoriales; en el rechazo a los desequilibrios que se puedan producir en la cadena de valor por prácticas abusivas de concentración de demanda o de oferta, en el caso de los inputs agrarios; u otras prácticas de

abuso de posición dominante que a menudo utiliza la distribución para conseguir “productos reclamo” o “marcas blancas”.

59. Los distintos gobiernos deben poner todo su énfasis en el defensa de la PAC para permitir a los agricultores y ganaderos el mantenimiento de sus rentas y la compensación por los bajos precios que imponen unos mercados internacionales cada vez más globalizados; unos mercados en los que las principales potencias protegen a su sector agrícola y ganadero, dado su carácter estratégico por la garantía del abastecimiento y por la protección del medio ambiente.

c. Una industria agroalimentaria arraigada a nuestro territorio.

60. La industria agroalimentaria ocupa un lugar fundamental en el tejido productivo de nuestra provincia, suponiendo cerca de un 40% de la producción industrial, muy superior a la media de Castilla y León y el doble que para el resto de España. Esta industria tiene especial relevancia también porque está fuertemente arraigada a nuestro territorio, dando trabajo a muchos salmantinos del medio rural. La industria agroalimentaria ha permitido consolidar el empleo en los años más duros de la crisis económica, presentando en la actualidad un enorme dinamismo gracias a la apertura de nuevos mercados a través del comercio exterior.

61. Un papel fundamental ha tenido la industria del ibérico, santo y seña de identidad de nuestra provincia, que ha logrado la excelencia en torno a productos de calidad como los derivados del cerdo ibérico, en el entorno de Guijuelo y en otros muchos puntos de la provincia, haciendo de la calidad su sello diferencial. También cabe destacar otras producciones, igualmente de calidad como los quesos artesanales, los vinos, el aceite, la industria panadera y de la repostería, la miel y otros muchos que son apreciados por los consumidores.

62. En el Partido Popular de Salamanca defendemos nuestra industria alimentaria como factor estratégico que permite el asentamiento de

población en nuestro medio rural y como elemento dinamizador que permite la creación de empleo y riqueza, así como la apertura al exterior. Por ello consideramos necesario remover las barreras fiscales, burocráticas y urbanísticas que limitan su desarrollo; favorecer las infraestructuras necesarias para su localización en el medio rural; apoyar las estrategias de marketing y diferenciación, así como la apertura a los mercados exteriores; mejorar la trazabilidad y la transparencia en la información al consumidor; observar el cumplimiento de las normas de calidad, incluyendo no sólo el origen de la materia prima, sino también el proceso de elaboración.

d. El comercio y la artesanía, tradición y futuro.

63. El comercio tiene una especial importancia para la economía salmantina. Ha sufrido especialmente la crisis que conllevó el hundimiento del consumo interno. En estos momentos, gracias al crecimiento económico y del empleo, el comercio salmantino está empezando a repuntar, recuperando todo su protagonismo.
64. Nos preocupa especialmente el comercio local por el papel que este juega en los municipios, especialmente en los más pequeños, donde presta todo tipo de servicios de proximidad a los vecinos además del aprovisionamiento diario.
65. En el Partido Popular apoyamos al pequeño comercio, creemos que es necesario una mayor simplificación administrativa y la eliminación de barreras de acceso al mismo; así como promocionar la innovación comercial que nos permita adaptar este pequeño comercio a los nuevos hábitos de consumo.
66. La artesanía ha estado siempre presente especialmente en el medio rural, fuertemente arraigada al territorio. Ha recogido la tradición de siglos, adaptándose también a los nuevos tiempos

67. En el Partido Popular consideramos fundamental conservar nuestros oficios y tradiciones. Debemos apoyar la mejora de la competitividad de nuestros talleres artesanales a través de la introducción de nuevas tecnologías y del dimensionamiento de las producciones; así como la distribución, la promoción y la puesta en valor de la calidad de nuestros productos artesanales a través de distintas herramientas, como son las ferias y la cooperación transfronteriza con Portugal.

e. El turismo como factor de desarrollo provincial.

68. El turismo provincial ha experimentado un notable crecimiento en los últimos tiempos, un 12% desde la celebración del último congreso en 2012. Nuestro rico patrimonio cultural, artístico, natural y gastronómico, ha servido como foco de atracción de turistas hacia nuestra provincia. El carácter de Ciudad Patrimonio de la Humanidad de Salamanca, el aprovechamiento de la capitalidad cultural y la promoción de Salamanca como paquete turístico singular, ha permitido la llegada de turistas de todas las partes del mundo. No obstante, el turismo de Salamanca no se restringe sólo a la capital; nuestra provincia también alberga enormes atractivos turísticos, que gracias a la promoción hecha por nuestras instituciones y al trabajo de la iniciativa privada, ha permitido crear nuevas ofertas turísticas adaptadas a las nuevas demandas del turismo de interior.

69. La ciudad de Salamanca sigue siendo nuestro principal referente turístico. En el Partido Popular somos conscientes de ello y por eso seguiremos trabajando en la promoción turística de la ciudad, reforzaremos nuestra marca de identidad, intensificaremos nuestro posicionamiento como ciudad de congresos y aprendizaje del español, crearemos nuevos espacios y nuevas propuestas que amplíen nuestra oferta turística y apostaremos por la innovación y el posicionamiento en las redes sociales.

70. Por otra parte, la provincia de Salamanca ha aprovechado las sinergias con la ciudad de Salamanca para sumar y convertirse en un destino turístico diverso, atractivo y lleno de contrastes, como pocas provincias en el

conjunto de España. Ha sabido ofrecer un amplio abanico de propuestas: la dehesa y el toro bravo, los senderos del agua, las sierras, la arquitectura monumental, nuestra ruta por los conjuntos históricos, la del románico mudéjar, las fortificaciones de frontera, las opciones de ocio y deporte en la naturaleza y otras muchas posibilidades.

71. En el Partido Popular de Salamanca apostamos por impulsar el papel de la provincia como destino multiproducto; potenciar la calidad de nuestra oferta turística, diseñar nuevos paquetes atractivos para los touroperadores; fomentar el aprovechamiento de nuestros recursos, un buen ejemplo de ello la Rehabilitación de la Vía Férrea entre La Fregeneda y Barca de Alva, cuyas obras estarán concluidas el próximo año gracias a la inversión de la Diputación.

IV. TRANSPORTE, INFRAESTRUCTURAS, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE

a. Unas infraestructuras y un transporte que vertebran la provincia.

72. Las infraestructuras son decisivas para garantizar la vertebración territorial, la cohesión social y la igualdad de oportunidades en todo el territorio. Además tienen un papel estratégico como motor de dinamización económica y creación de empleo, no sólo en sectores productivos directamente vinculados a estas actividades, sino también en el conjunto de la economía, suponiendo un factor competitivo de primer orden para el desarrollo de nuestra provincia.

73. En el Partido Popular de Salamanca hemos sido reivindicativos con los distintos gobiernos a la hora de reclamar las inversiones necesarias para la provincia de Salamanca, gracias a ello hemos obtenido importantes logros siempre que el Gobierno de la nación ha sido del Partido Popular: la transformación en autovías de las antiguas carreteras nacionales que

transcurrían por Salamanca y, la última, el enlace ferroviario con Madrid en una hora y media a través de la red de alta velocidad.

74. En el Partido Popular apostamos por el proyecto de Corredor Atlántico, que unirá por línea férrea Portugal con el resto de Europa a través de Salamanca. Este proyecto complementaría al principal corredor por carretera que hoy es la A-62, favoreciendo la intermodalidad en el transporte y serviría para poner a Salamanca como centro logístico de primer orden. El Área Logística de Salamanca. es un buen ejemplo del aprovechamiento de las oportunidades que nos brindan unas buenas infraestructuras, por ella hoy pasan 35.000 vehículos mensuales y mantiene 350 empleos.

75. En el Partido Popular de Salamanca mantenemos nuestro compromiso con el futuro Puerto Seco, pues se trata de una infraestructura fundamental para crecer en nuestra oferta global de servicios logísticos y de transporte, incrementar nuestro valor estratégico en el movimiento de mercancías y atraer a los grandes operadores.

76. Aunque con estas infraestructuras se han cubierto las principales necesidades de nuestra provincia en cuanto a redes de alta capacidad, aún quedan pendientes algunas obras que hoy esperamos: la terminación de los cinco kilómetros que quedan de conexión de la autovía A-62 con Portugal, en Fuentes de Oñoro, que está prevista su finalización en 2018; el acceso Norte a Salamanca y la electrificación de la vía férrea entre Salamanca y Guarda, prevista para el año 2020 y que cuenta ya con el compromiso de los gobiernos español y portugués. Igualmente, nos congratulamos del compromiso del Gobierno para finalizar la Ronda de Buenos Aires.

77. Hemos hablado de las grandes infraestructuras de comunicación, ahora toca hablar de la vertebración interior de nuestra provincia a través de una moderna red de carreteras locales y comarcales que favorezca la movilidad de los ciudadanos de nuestra Salamanca Rural. La Diputación, a pesar de

la crisis económica vivida en los años pasados y de la merma que supuso ésta para los ingresos públicos, ha sido capaz de mantener la inversión en carreteras además de la conservación de las existentes, de modo que aunque no se han podido afrontar los grandes proyectos del pasado, sí que se han logrado actuar en 340 kilómetros de obra nueva en los últimos cuatro años.

78.No obstante, nuestra red de carreteras provinciales es una de las mayores de España, con 2.280 kilómetros. A dicha cantidad llegamos por la aceptación por parte de la Diputación de más de cien kilómetros de caminos municipales en aquellos casos de núcleos de población que no tenían antes ningún otro acceso a los mismos que no fuera por camino municipal. Nuestro compromiso es seguir incrementando el esfuerzo de la Diputación en la mejora de nuestras carreteras provinciales.

79.La red de carreteras locales es mucho mayor aún, si tenemos en cuenta los caminos municipales de asfalto que unen muchos municipios de la provincia, cuyo coste de mantenimiento y conservación, difícilmente puede ser asumido por los ayuntamientos. La Diputación ha puesto 2,5 millones de euros en una primera convocatoria para colaborar con los ayuntamientos en la conservación de estos caminos.

80.Las políticas de transporte han sufrido un cambio importante en los últimos años. Las sociedades modernas demandan una alta y variada movilidad, lo que requiere un sistema de transporte complejo y adaptado a las necesidades sociales, que garantice los desplazamientos de personas y mercancías de una forma eficiente, segura y sostenible.

81.En el ámbito local, el reto del transporte sostenible es una prioridad estratégica en nuestras políticas. Este objetivo requiere un enfoque integrado. Es por ello que hemos de fomentar planes de movilidad sostenible que aborden de manera integral todos los aspectos relacionados

con la movilidad: transporte público, movilidad en bicicleta y peatonal, aparcamiento y tráfico reorganizando el diseño del viario.

82. Seguimos manteniendo la consideración de abordar las inversiones en materia de movilidad sostenible de manera coordinada entre los sistemas de movilidad de Salamanca y los de los municipios del alfoz, adoptando medidas como pueden ser la conexión de las distintas localidades del área metropolitana con la capital a través de las distintas vías ciclistas, una mayor y mejor dotación de las bases de préstamo de bicicletas y estimular los itinerarios peatonales mediante viarios de convivencia que faciliten y prioricen el paseo peatonal frente a otros medios de transporte, de manera que sea un incentivo al desarrollo de la propia capital y del alfoz metropolitano.

83. El transporte rural es fundamental para poder garantizar la movilidad de los ciudadanos del medio rural reduciendo su dependencia. Ahora que están a punto de finalizar todas las concesiones, es necesario una nueva planificación que permita la mejora del servicio, optimizando los recursos a través de elementos de flexibilidad como son: el servicio a la demanda y la compatibilidad con transportes especiales.

b. Las infraestructuras municipales, garantía de los servicios básicos a los ciudadanos.

84. La inversión y el mantenimiento de los servicios municipales ha pasado por unos años difíciles debido a las exigencias de estabilidad y limitación del gasto en las cuentas públicas municipales y a la desaparición por completo de las partidas provenientes del Estado y la Comunidad Autónoma para cooperación a las obras y servicios de interés municipal. La Diputación ha tenido que mantener en solitario los Planes Provinciales.

85. Los Planes Provinciales han servido para llevar la mayoría de los servicios públicos a nuestros municipios. El déficit de servicios básicos en la

actualidad es prácticamente irrelevante. Aun así, queda mucho por hacer y los ayuntamientos, especialmente los más pequeños, carecen generalmente de capacidad de inversión debido a una financiación local escasa y a las propias limitaciones que impone la estabilidad presupuestaria.

86. En primer lugar, es necesario completar la renovación de los servicios básicos con materiales y tecnologías más modernas que permitan mejorar su eficiencia. La renovación del ciclo del agua, especialmente en el abastecimiento, es fundamental para evitar las pérdidas en la red de agua potable y reducir costes de impulsión y tratamiento; la renovación de los alumbrados públicos y la mejora de la eficiencia energética de los edificios municipales, es necesario para reducir costes energéticos, consumo de recursos y emisiones de CO₂ a la atmósfera.

87. Por otra parte, la normativa europea traspuesta a la legislación española, ha venido a establecer requisitos aún mayores en cuanto a calidad de las aguas de consumo y también de las aguas residuales. El coste de las aguas debe ser asumido por los ciudadanos a través de las tasas municipales, pero primero es necesario colaborar con los ayuntamientos para la ejecución de las inversiones.

88. La mejora de la accesibilidad en los espacios públicos, que permite la igualdad de los ciudadanos, debe ser una prioridad. Ello obliga a los ayuntamientos a ejecutar importantes inversiones en las vías, espacios y edificios públicos. Igualmente ocurre con cuestiones como la seguridad vial o la seguridad en edificios públicos

89. Es necesario completar unos equipamientos municipales dignos y sostenibles con los que se pueda mejorar la calidad de vida de los ciudadanos: instalaciones deportivas, de ocio, espacios infantiles y biosaludables, instalaciones culturales y sociales, consultorios médicos locales, colegios y Casas Consistoriales.

90. Por último, la exigencia de una administración más moderna, ágil y eficaz, obliga a las administraciones locales a la ejecución de inversiones en nuevas tecnologías de la información y el procesamiento de datos.

c. Vivienda, un derecho que hay que proteger.

91. La Constitución Española en su artículo 47, dentro de los principios rectores de la política social y económica, consagra el derecho de todos los españoles a una vivienda digna y el mandato a los poderes públicos para que promuevan las condiciones necesarias para que este derecho sea efectivo.

92. En el Partido Popular creemos en la necesidad de impulsar la vivienda de protección pública en sus múltiples variantes, contando también con la iniciativa privada y dando facilidades de acceso a aquellas familias y personas que más lo necesitan, especialmente: jóvenes, familias numerosas, discapacitados, mayores así como aquellos que sufrieron el desahucio a consecuencia de la crisis.

93. El sector de la construcción, conforme a los últimos datos, parece que está saliendo muy bien reforzado de la crisis. Poco a poco se va colocando el enorme stock inmobiliario y comienzan a vislumbrarse las primeras inversiones en vivienda de uso residencial. Es importantísimo para nuestra economía la recuperación del sector inmobiliario, dado su enorme capacidad dinamizadora de la economía.

94. En el Partido Popular apostamos por: ampliar el mercado de viviendas en alquiler; establecer nuevas ayudas e incentivos para la rehabilitación de vivienda; establecer un sistema de garantías que facilite el acceso a la vivienda especialmente por parte de los jóvenes; apoyar la mejora energética y la accesibilidad de los edificios.

95. En la línea de las medidas de discriminación positiva que favorezcan el asentamiento, especialmente de jóvenes, en el medio rural, creemos necesario el establecimiento de medidas específicas de apoyo a la vivienda rural, tanto en autopromoción como en rehabilitación de vivienda para su uso o alquiler.

d. Por un desarrollo sostenible, el respeto al medio ambiente.

96. El desarrollo sostenible y la acción coordinada contra el cambio climático deben guiar el conjunto de políticas de las distintas administraciones. Las acciones que provocan la emisión de gases contaminantes de efecto invernadero, en particular el CO₂, el uso de la energía, la generación de residuos, la protección de los ecosistemas y de la biodiversidad, así como nuevos hábitos de producción y consumo sostenibles, son los principales retos que tiene que abordar esta sociedad.

97. Hemos de impulsar estrategias que permitan la puesta en valor de nuestro patrimonio natural, el respeto y aprovechamiento de tan magnífico recurso. En el Partido Popular somos firmes partidarios de un modelo de desarrollo sostenible. Debemos ser capaces de implicar a todos los salmantinos a través de campañas de educación y sensibilización ambiental para que sientan también la responsabilidad de proteger nuestro entorno natural, que es cosa de todos.

98. Debemos promover la creación de empresas en torno a las actividades vinculadas al medio ambiente e incrementar esfuerzos en la potenciación de nuestro turismo natural.

99. Son muchas las acciones que podemos hacer para reducir las emisiones de CO₂ y otros gases a la atmósfera, desde las mejoras en los sistemas productivos, pasando por la reforestación de terrenos de baja productividad, hasta incidir en los hábitos de comportamiento diario de los ciudadanos:

hábitos de consumo, mayor eficiencia en el transporte y medidas de ahorro energético.

100. Nuestro reto para el futuro consiste en hacer del ahorro y eficiencia energética una política transversal a todos los ámbitos de gestión municipal. En el Partido Popular de Salamanca estamos plenamente comprometidos con la Estrategia Europa 2020 que tiene por objetivo reducir las emisiones de CO2 en un 20%.

101. En el Partido Popular de Salamanca apoyamos medidas encaminadas a la reducción de residuos, incidiendo tanto en la producción, como en la distribución, como en nuevos hábitos de consumo que favorezcan la reutilización y el reciclaje de los productos. Apoyamos la formación y concienciación para una mayor selección de los residuos en los hogares; apoyamos la implantación paulatina de un nuevo contenedor para la fracción orgánica; y la introducción de nuevas tecnologías que minimicen el rechazo en el Centro de Tratamiento de Residuos.

102. Un problema para muchos de nuestros municipios es la gestión de los residuos de la construcción o residuos de obra. En el Partido Popular de Salamanca creemos necesario facilitar la instalación de nuevas plantas de tratamiento cercanas a los municipios, que permitan reducir costes de transporte; así como la colaboración entre la Diputación y los Ayuntamientos para la organización de un sistema de recogida para los residuos de obra menor.

103. La calidad de las aguas debe ser un pilar fundamental de las políticas medioambientales. El cumplimiento de las medidas contenidas en el último Plan Nacional de Calidad de las Aguas, exige de la colaboración de todas las administraciones tanto en la ejecución de nuevas infraestructuras de depuración como en el dimensionamiento y mejora de las redes de saneamiento.

104. En Salamanca tienen enorme importancia las superficies forestales: montes de utilidad pública o privada que constituyen una importante fuente

de riqueza para muchos municipios. Consideramos la necesidad de dinamizar el sector forestal como alternativa económica y motor del desarrollo rural.

105. La defensa de la biodiversidad y de los ecosistemas y la protección del rico patrimonio provincial deben ser una prioridad. Las políticas de prevención son fundamentales y además constituyen nuevos yacimientos de empleo a través de la colaboración de las distintas administraciones.

e. La Dehesa Salmantina, un ecosistema único que debe ser protegido.

106. La dehesa es inherente a Salamanca. Caracteriza una parte peculiar de nuestro paisaje, define un medio natural sin igual, constituye una fuente de riqueza que es la base de importantes sectores económicos de la provincia (la ganadería, la industria alimentaria del cerdo ibérico y el toro bravo) y forma parte de nuestra cultura, nuestro patrimonio y nuestra historia.

107. El paisaje de la dehesa se extiende por todo el mapa de la provincia, conformando el denominado 'Campo Charro'. Salamanca cuenta con 362.497 hectáreas de formaciones adehesadas, el 77% del total de Castilla y León.

108. Su principal descripción, en cuanto a su funcionalidad y uso se refiere, se fundamenta en el modo de gestión del espacio natural y el aprovechamiento del mismo, que está basado en la explotación de ganado extensivo, de uso silvopastoral, y que además comprende un respeto por el medio natural que genera valores medioambientales, un uso sostenible del territorio y un paisaje equilibrado. Dando así lugar a un ecosistema único en el mundo.

109. Además de marcar la estampa del territorio de Salamanca, la dehesa forma parte de la tradición y el patrimonio de la provincia, ha contribuido a modular nuestro carácter y forja la cultura de los salmantinos.
110. Como ya hemos dicho, Salamanca cuenta con la mayor cabaña de vacuno de España, que pasta principalmente en la dehesa. Es importante además destacar que en el medio natural de la dehesa convive el toro de lidia, en torno al que se genera una importante actividad económica que se centra principalmente en la tauromaquia. Hay que añadir que Salamanca cuenta con el mayor número de ganaderías de España.
111. También en sus campos se crían los cerdos ibéricos camperos. Como parte del sector primario el Ibérico es clave, esencial para Salamanca. La importancia en nuestra provincia es tal que somos la provincia española que ocupa el primer lugar en elaboración de productos transformados del cerdo ibérico. Productos manufacturados, entre los que se encuentran el jamón de Guijuelo, de extraordinaria y exquisita calidad, valorados no sólo en el territorio nacional, sino en los mercados internacionales.
112. El aprovechamiento de los recursos de la dehesa va más allá de la ganadería, siendo un sector importante en la economía el de la explotación del arbolado, la leña, la biomasa, el carbón o el cisco de cuya industria viven multitud de familias del entorno rural.
113. Por otra parte, hay que tener en cuenta la repercusión y el crecimiento en la provincia de la apicultura. Salamanca es referente en el sector apícola en Castilla y León. Es la provincia más importante de la región en este ámbito y la que congrega a un mayor número de apicultores profesionales, el 54% del total en la Comunidad Autónoma. Salamanca es además la provincia que tiene un mayor número de panales de toda España y la principal productora de polen a nivel nacional.

114. Estas pinceladas sobre la dehesa ponen en evidencia su importancia medioambiental y económica, por eso desde el Partido Popular procuramos potenciar sus posibilidades. También defendemos a los ganaderos salmantinos como principales protectores de la dehesa. En el Partido Popular de Salamanca consideramos injusta la normativa europea aprobada en el año 2009, en pleno gobierno socialista en España, que retira parte de la superficie arbolada de la superficie elegible de pastos de la PAC. Creemos que esta normativa debe ser corregida y flexibilizada en próximas reformas en pos de garantizar la viabilidad de la dehesa, que no se puede entender sin la encina, el roble o el alcornoque.

115. Es preocupante el problema de “la seca”, principalmente de las encinas, que tiene su origen en ciertos hongos que debilitan al árbol y favorecen la actuación de los insectos. La fuerte extensión que está teniendo esta enfermedad, obliga a las distintas administraciones competentes a adoptar medidas preventivas, al impulso de la investigación y al fomento de nuevas replantaciones.

V. CULTURA Y PATRIMONIO, SEÑAS DE IDENTIDAD DE SALAMANCA

116. En el Partido Popular de Salamanca estamos orgullosos de nuestra historia y hacemos bandera de nuestra cultura, patrimonio y enseñanza del español. Apostamos por su mejora, conservación y puesta en valor para que contribuyan a la promoción de nuestra tierra y a la dinamización económica.

117. La ciudad de Salamanca es Capital Europea de la Cultura y Patrimonio de la Humanidad. Su riqueza patrimonial, histórica, artística y cultural nos define, por lo que debemos seguir cuidando sus elementos, generando valor añadido y marcando nuevas metas de futuro.

118. Salamanca ha contado con grandes figuras literarias, por lo que seguiremos apostando por su reconocimiento y difusión. El apoyo a la creatividad literaria y al sector editorial debemos combinarlo con el desarrollo continuo de planes de lectura, con el refuerzo del papel

dinamizador de nuestras bibliotecas, así como con el desarrollo de iniciativas digitales.

119. Seguiremos trabajando en iniciativas, ferias, eventos y exposiciones que acerquen a todos los ciudadanos a la cultura, en especial la literatura, el teatro, el cine, la música y todas las artes. Apostamos por los grupos locales, de cualquier disciplina artística o cultural, en la programación de nuestras actividades.
120. Es fundamental la colaboración institucional en el fomento de la cultura y en la definición de nuestra estrategia como provincia, evitando duplicidades en la medida de lo posible. Dentro de esta estrategia las universidades juegan un papel importante, y el Octavo Centenario es una gran oportunidad.
121. Seguimos apostando por la accesibilidad de los ciudadanos a la cultura y el patrimonio; tanto en la eliminación de barreras arquitectónicas, como en una mayor flexibilidad para la visita de los monumentos, así como el acceso virtual o digital a través de la red.
122. Es esencial impulsar la Innovación bajo procesos de I+D+i en la gestión del Patrimonio Cultural. Para ello se debe promover la llamada contratación innovadora de desarrollo de proyectos vinculados a intervenciones en bienes culturales.
123. Apostamos por nuestras fiestas y tradiciones, en especial en el mundo rural, donde se viven con pasión e ilusión y sirven para la revitalización de nuestros municipios. Defendemos los Festejos Taurinos porque somos cuna del toreo y del toro bravo, como elemento fundamental de nuestra tradición popular y como fuente de riqueza para nuestra provincia.
124. El Archivo de Salamanca, como patrimonio de todos los españoles y salmantinos, requiere una unidad documental para su estudio, que en los últimos años ha quebrado el gobierno del partido socialista.

125. Debemos aprovechar los nuevos espacios turísticos, culturales y patrimoniales rehabilitados y los que se pondrán a disposición en un futuro próximo desde la fructífera colaboración institucional y privada. Ello contribuye a la difusión de la cultura, al conocimiento de nuestra historia y a la generación de turismo y riqueza.

126. La enseñanza del castellano no sólo es un valor para el turismo sino también para la cultura. Debemos reivindicar a nuestra provincia como líder en enseñanza de nuestra más preciada lengua. El español es uno de los idiomas con mayor expansión mundial ya que 472 millones de personas lo tienen como lengua materna. Salamanca, cuna esencial del español, debe aprovechar su potencial para el desarrollo de su cultura, así como para la generación de industrias asociadas a la lengua que generen empleo y riqueza. Para ello desde el Partido Popular debemos potenciar la colaboración con academias, empresas y entidades que intervengan en la enseñanza del español y su comercialización internacional

VI. COMPROMISO CON NUESTROS JÓVENES

127. El principal problema de los jóvenes tanto en Salamanca como en el resto de España, es la falta de oportunidades. El principal objetivo de las políticas de Partido Popular es la creación de empleo, muy en especial para un colectivo que ha sufrido especialmente la crisis como es el de los jóvenes.

128. La tasa de paro juvenil sigue siendo preocupantemente alta. Creemos, no obstante, que estamos consiguiendo avances en la creación de empleo. En 2016 más de 70.000 jóvenes españoles abandonaron las listas del paro y en Salamanca hemos reducido un 16% el desempleo juvenil en un año,

gracias al esfuerzo de toda la población y a medidas que apoyan la contratación de jóvenes.

129. El único partido que ha demostrado en la historia de España que sabe crear empleo para los jóvenes es el Partido Popular. El empleo se crea fundamentalmente desde el sector privado, pero para ello es clave el crecimiento económico, la estabilidad política, una fiscalidad adecuada, y las bonificaciones hacia la creación de empresas o contratación de jóvenes.

130. Queremos hacer especial hincapié en el necesario asentamiento de los jóvenes en nuestra provincia, aspecto íntimamente unido al del empleo. Por ello es fundamental el esfuerzo y la colaboración de todas las administraciones en la retención del talento y la generación de oportunidades en nuestra tierra, especialmente en el medio rural.

131. Apoyamos, por ello, las medidas recogidas en el Plan de Empleo Joven de Castilla y León, dentro de la Estrategia de Empleo y el Sistema de Garantía Juvenil del Gobierno de España. Todo ello se suma al esfuerzo de Diputación y Ayuntamientos en la generación de oportunidades para los jóvenes, en facilitar vivienda a precios asequibles, en las ayudas al emprendimiento y en programas de retención del talento como el puesto en marcha por el Ayuntamiento de Salamanca.

132. Prestaremos especial atención a los jóvenes del medio rural, a sus oportunidades, desde el apoyo a sus iniciativas emprendedoras, a la atracción de otras nuevas empresas, o la incorporación a la agricultura y la ganadería, la industria agroalimentaria, el turismo, la gastronomía o cualquier forma de generación de oportunidades en la provincia.

133. Debemos volcarnos en los centros educativos y en las universidades en una escucha activa a la juventud y en la atención de sus problemas, incrementando la presencia del Partido Popular. La formación es la base de la persona y nuestro compromiso con la educación de los jóvenes es total,

conectándola con su salida al mundo laboral y con la igualdad de oportunidades.

134. Los jóvenes son un colectivo con necesidades e inquietudes específicas, variadas y cambiantes, y con una alta exigencia hacia sus representantes. La atención a la juventud salmantina debe ser máxima, y nuestro esfuerzo de cercanía requiere de la absoluta prioridad del Partido Popular a través de Nuevas Generaciones.
135. La desconfianza de muchos jóvenes hacia partidos e instituciones requiere de una reflexión pausada y de una estrategia decidida para recuperar su confianza. Para ello es capital el papel del Partido Popular y Nuevas Generaciones en la regeneración de la vida pública, el buen gobierno y la incorporación de jóvenes en lugares de responsabilidad.
136. Nuestro objetivo es convencer a los jóvenes de las virtudes de la moderación política y la seriedad que representa el Partido Popular. Nos identificamos con valores como la libertad individual, la igualdad, la solidaridad, la unidad de la nación española y el liberalismo económico como creador de riqueza, que representan a una mayoría de jóvenes españoles y salmantinos.
137. Es necesario abandonar debates antiguos que en nada interesan a la juventud, y abrazar el centro político y la moderación como forma de combatir al populismo y al radicalismo. Nuestro objetivo es representar a la juventud en su conjunto y solucionar sus problemas, mirando al futuro, y no contribuir al odio y división entre los mismos.
138. Queremos fomentar la libertad y el crecimiento personal de todos los jóvenes atendiendo desde las instituciones a la cultura, la música, el deporte, el medio ambiente y la salud como prioridades. Para todo ello queremos contar con los jóvenes en general y con sus colectivos y asociaciones en particular.

139. Rechazamos cualquier forma de odio o falta de respeto a nuestros valores, símbolos, libertad, tradiciones o derechos fundamentales, muy en especial si se producen en instituciones públicas o centros educativos. Apoyamos la democracia y los derechos humanos en todos los lugares del mundo, así como rechazamos las guerras y el terrorismo. Las víctimas del terrorismo son una guía moral para todos, también para los jóvenes.

VII. LA EDUCACIÓN, EL FUTURO

140. Avanzar en una educación de calidad es la base del éxito de nuestra sociedad. El futuro de España y de Salamanca se construye en los centros educativos y en las familias. La educación adquiere un valor estratégico, como factor de integración, convivencia y progreso. Por ello siempre será una prioridad para el Partido Popular de Salamanca.

141. La educación proporciona libertad de elección a las personas y las dota de las herramientas necesarias para un futuro laboral. Por ello, lejos de adoctrinar, entendemos que la educación debe estar regida por los valores del esfuerzo, compromiso, civismo y respeto, valores que han de ser completados por la educación que cada familia considere.

142. Consideramos necesario un pacto educativo en nuestro país que sitúe a la educación como un verdadero asunto de Estado, de presente y de futuro; un pacto educativo que perdure entre generaciones y genere estabilidad tanto en alumnos como en padres y profesores. España debe mejorar en calidad educativa y reducir las tasas de fracaso y abandono escolar, como estamos haciendo en la actualidad.

143. Castilla y León es una Comunidad a la cabeza de la calidad educativa europea, como demuestra el informe PISA. Los rankings sitúan a nuestros alumnos a la altura de países como Alemania o Finlandia en comprensión lectora o matemáticas. Este es un éxito de nuestro modelo educativo, de nuestros alumnos, y de todos los profesores y profesionales que trabajan

en un sistema de calidad. Nuestro compromiso es seguir trabajando para mejorar, si cabe, estos resultados.

144. Nuestra visión de la educación es inclusiva, alejada de planteamientos sectarios; por ello el pacto educativo debe abarcar a toda la educación pública, tanto en centros públicos como concertados, sin distinciones, respetando el derecho de los padres a elegir la educación de sus hijos consagrado en el artículo 27 de nuestra Constitución. Este derecho fundamental ha de ser protegido sin prejuicios de ningún tipo, sin restricciones por motivos económicos o de procedencia, respetando los distintos modelos educativos de cada centro, debidamente adaptados a los planes de estudio, así como la dignidad y profesionalidad de todos sus docentes.
145. La educación cobra una mayor importancia si tenemos en cuenta los preocupantes datos de desempleo juvenil y de abandono educativo. Tenemos que ser capaces de mejorar las oportunidades de nuestros jóvenes y reducir el abandono escolar mediante una educación de calidad y exigente.
146. La provincia de Salamanca supera la media nacional en gasto por alumno y mejora la ratio de alumno/profesor. Pese a las actuales dificultades económicas, asumimos el compromiso de ser más eficientes en la gestión de los recursos que se destinan a la educación. Queremos orientar nuestra política educativa a obtener lo mejor de cada alumno y de cada profesor.
147. La educación es la base para lograr la igualdad de oportunidades de todos los ciudadanos. Por eso defendemos un modelo educativo integrador, basado en la equidad y que propugne valores como la igualdad de todos los ciudadanos. La educación debe proporcionar a la persona herramientas para su formación, independencia y futuro laboral y vital.

148. Resulta necesario seguir adoptando medidas que refuercen la autoridad del profesorado, reconociendo a este como auténtico pilar de la educación, mejorando su estabilidad laboral y su continua formación.
149. Creemos en la autonomía de los centros como motor en la búsqueda del éxito escolar de sus alumnos; es necesario para ello impulsar la formación de los equipos directivos, la firma de contratos-programa y dotarles de mecanismos para controlar el absentismo escolar.
150. Es necesario reforzar la enseñanza del castellano en todo el territorio nacional, su comprensión y la comunicación de los alumnos, como base para entender el resto de materias. Asimismo, en un mundo cada vez más globalizado y competitivo, resulta esencial potenciar el bilingüismo para el dominio del inglés y ampliar la enseñanza opcional de otros idiomas.
151. La educación debe adaptarse a las nuevas exigencias de la sociedad, del mercado laboral y de un mundo cada vez más globalizado. Por ello cobra especial importancia la innovación, la formación en tecnologías de la información y de la comunicación, y el fomento del espíritu emprendedor.
152. Defendemos un sistema de becas y ayudas para aquellas familias con recursos económicos insuficientes, así como para la compra de material escolar como ya hacemos en muchos ayuntamientos. España está incrementando cada año el presupuesto para becas. El crecimiento económico nos va a permitir incrementar los recursos para la educación.
153. El envejecimiento poblacional y la mayor dispersión de la población, hace que debamos prestar especial atención al medio rural. La Junta de Castilla y León viene haciendo un importantísimo esfuerzo por garantizar la mejor educación en nuestros municipios, para ello ha reducido a sólo cuatro la ratio de alumnos necesarios para mantener abierto un centro de educación infantil y primaria.

154. El esfuerzo es también compartido por los ayuntamientos, más allá de sus propias competencias, pues son quienes afrontan el mantenimiento y conservación de estos centros, generalmente costosos debido a la antigüedad de los edificios y a la integración de niños procedentes de otros municipios. Hay que incidir en la necesidad de un transporte seguro y basado en rutas cortas para todos aquellos niños que tienen que desplazarse a diario a otros centros.

a. La Formación Profesional, una alternativa de mayores oportunidades

155. La Formación Profesional está consiguiendo la inserción laboral de multitud de jóvenes en nuestro país que encuentran en el modelo teórico-práctico, formación más especializada para su salida al mundo laboral. Los ciclos formativos enriquecen nuestro sistema educativo y mejoran la cualificación de los trabajadores.

156. Queremos seguir dignificando la formación profesional entre los alumnos, revalorizar su papel en la sociedad, dotarla de mayores incentivos y orientarla de un modo eficaz hacia el empleo. Queremos avanzar hacia un modelo de formación profesional dual, que se desarrolle en la empresa de forma combinada con la formación en el aula.

157. Son muchos los puestos de trabajo que no se cubren por falta de personal cualificado para ello. En el Partido Popular de Salamanca creemos en un modelo de formación profesional adaptado a las necesidades de la empresa, en la necesaria colaboración entre la administración y la empresa que facilite nuevas salidas y mayor especialización para nuestros jóvenes.

b. Universidad, ochocientos años de excelencia

158. La historia de Salamanca está indisolublemente unida a la de sus universidades. Formamos un todo imprescindible para la comprensión de nuestra idiosincrasia y para el futuro de nuestra provincia.
159. En 2018, la Universidad de Salamanca cumple ochocientos años, siendo la universidad más antigua de nuestro país y una de las primeras de Europa. Queremos que este acontecimiento de Estado sirva para poner en valor toda la universidad española, para promocionar nuestra provincia y mejorar nuestra universidad. El Octavo Centenario debe perseguir el auge de la cultura, el turismo, la economía, la innovación y la investigación en nuestra ciudad y en nuestra provincia a través de la Universidad.
160. La Universidad de Salamanca y la Universidad Pontificia suponen un motor económico, educativo y cultural esencial para Salamanca. Somos conscientes de que las administraciones deben colaborar con las Universidades, y viceversa, para permitir a la sociedad salmantina beneficiarse de las oportunidades, conocimiento e innovación que estas instituciones académicas generan.
161. Las Universidades adquieren su máximo valor en su vinculación con el empleo. Los niveles de desempleo entre nuestros jóvenes nos obligan a trabajar con más fuerza en conectar las Universidades con el mundo empresarial con la colaboración de todas las administraciones.
162. El prestigio de Salamanca a nivel internacional también depende de nuestras Universidades y por ello queremos promover la internacionalización y modernización de las mismas, y sus relaciones más allá de nuestras fronteras, en especial con una comunidad con la que compartimos cultura, como lo es Hispanoamérica.
163. Es necesario una organización más flexible y renovadora de la plantilla docente, facilitando la especialización e incorporación más ágil del profesorado, dotando así de mayores certidumbres a la carrera

investigadora y siempre persiguiendo la mejora de la docencia y de la investigación.

164. Es necesario fortalecer la inversión en I+D+i a través del conocimiento y la experiencia de nuestras Universidades. Debemos fomentar la transferencia de conocimientos entre la Universidad y la empresa, incrementando los recursos destinados a investigación a través de las propias administraciones y de incentivos fiscales para la inversión en I+D+i.

VIII. UNA SANIDAD PÚBLICA DE CALIDAD

165. La mejora de la situación económica en España, gracias a las políticas del Partido Popular, permitirá destinar más recursos a sanidad y servicios sociales, no obstante debemos tener presente la experiencia de los pasados años para hacerlo de forma mucho más eficiente.

166. Invertir en salud es un compromiso fundamental de nuestro partido, con el objetivo de mejorar la atención y bienestar de las personas. Abogamos por estrategias e intervenciones preventivas y de promoción de la salud, haciendo hincapié en una educación en hábitos saludables.

167. Creemos en el usuario como centro y prioridad de una asistencia sanitaria pública, universal y de calidad. El Partido Popular quiere un modelo de sanidad pública centrado en el ciudadano, en el paciente, donde se garantice el acceso universal a unas prestaciones de calidad con independencia de factores como el lugar de residencia.

168. Trabajamos para acercar la asistencia sanitaria a todos los ciudadanos, haciendo especial hincapié en el medio rural. Nuestra red de Centros de Salud y Consultorios Locales permite que los ciudadanos dispongan de una mayor asistencia, seguridad y certidumbre. Para ello es fundamental

nuestro modelo sanitario inclusivo y el trabajo de una amplia red de profesionales de la atención primaria.

169. La sanidad moderna y los pacientes exigen seguir innovando en la gestión y prestación sanitaria. Necesitamos una Administración ágil para profundizar en determinados cambios. Por ello, debemos apostar por mejorar la participación de los profesionales sanitarios en la gestión del sistema. El diálogo permanente con los trabajadores del sistema público es clave si pretendemos mejorar la atención a nuestros ciudadanos.
170. El Partido Popular de Salamanca cree necesario mejorar la organización de la Atención Primaria y la Atención Hospitalaria para evitar compartimentos estancos y posibilitar así un sistema global e integrado de atención, centrado en cada uno de nosotros. La coordinación y continuidad entre ambos niveles permite tratar al paciente de manera integral y eliminar cualquier tipo de barrera administrativa que pudiera existir.
171. Salamanca va a contar muy pronto con un nuevo Hospital que será referencia en toda la Comunidad y mejorará notablemente la atención a los ciudadanos. Esta nueva infraestructura, y su nuevo equipamiento, mejorarán las condiciones de trabajo de los profesionales de la sanidad, obteniendo mejores rendimientos en beneficio del ciudadano. Queremos seguir contando con grandes profesionales e investigadores que hacen de nuestro Hospital Clínico Universitario una referencia a nivel nacional.
172. En línea con nuestro objetivo de situar al paciente en el centro del sistema sanitario, el Partido Popular apuesta por poner a disposición de los pacientes o sus familiares el mayor volumen de información disponible a través de los mecanismos informáticos pertinentes con el fin de conseguir una mayor eficacia en el servicio.
173. Queremos poner en valor el principal activo de nuestro sistema sanitario: los profesionales; fomentando la cultura de respeto hacia los mismos. Mejorar sus condiciones de trabajo y las infraestructuras donde desarrollan

su labor es clave para la atención al paciente, así como reducir las cargas burocráticas que restan tiempo de atención a los enfermos. Para ello, debemos seguir avanzando en una modernización tecnológica de nuestros centros, en apostar por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación a través de una historia clínica electrónica compartida, la receta electrónica, la digitalización de imágenes y la telemedicina. Es imprescindible, con la colaboración de las distintas administraciones, la digitalización de todos nuestros consultorios rurales.

174. El Partido Popular defiende una política farmacéutica sostenible, estable y previsible, que cuente con los profesionales farmacéuticos y dónde se apoye claramente la investigación. Se debe seguir aunando esfuerzos en implementar medidas orientadas a la contención del gasto farmacéutico, como la prescripción por principio activo y la utilización de medicamentos genéricos.

175. La investigación se ha convertido en un elemento estratégico de competitividad y, en el ámbito sanitario, constituye una herramienta imprescindible para la consolidación y desarrollo de un sistema de salud moderno. Queremos seguir apostando por la colaboración de nuestras Universidades y la constitución de grupos y redes de investigación básica, clínica y trasnacional de carácter multidisciplinar y multiprofesional.

176. Nuestro objetivo principal es promocionar la salud de las personas, y fomentar los hábitos saludables. Para ello es capital, además de la prevención, apostar por actitudes y actividades saludables, la práctica deportiva, una correcta alimentación y la concienciación sobre el riesgo de elementos perjudiciales para la salud como la contaminación, el tabaquismo, el alcoholismo u otros componentes declarados nocivos.

177. La atención de la salud y nuestro bienestar se completan disfrutando de un medio ambiente adecuado, trabajando por un envejecimiento activo de nuestros mayores, contribuyendo a la salud emocional y afectiva de las personas, etc. Para todo ello es importante trabajar con todas las

asociaciones y colectivos del ámbito de la salud que se dedican al tratamiento de pacientes y familiares, y a la investigación de enfermedades.

IX. LOS MEJORES SERVICIOS SOCIALES PARA LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS

178. En el Partido Popular de Salamanca mantenemos nuestro compromiso real con el bienestar de los salmantinos. A diferencia de otros a los que se les llena la boca hablando de progreso y bienestar, en el Partido Popular apostamos por las personas, especialmente por quienes más necesitan la acción del estado. Porque una política real de bienestar social no es la que malgasta los recursos, ni la que crea políticas sin financiación; por eso creemos que la garantía del Estado de Bienestar pasa por el crecimiento económico y la creación de empleo.

179. Uno de los pilares fundamentales para el Partido Popular es la defensa de la familia como célula fundamental en la que se integran los individuos y que supone el verdadero motor de avance de la sociedad. En el Partido Popular apostamos por la protección y defensa de la familia en todas sus versiones.

180. El Partido Popular quiere formalizar un compromiso en materia social que afecta de lleno, en el fondo y en la forma, al ejercicio de nuestra acción política. Este compromiso pasa por mantener un contacto e interlocución permanente y constante con todos los agentes, colectivos y asociaciones que tienen relación directa o indirecta con las necesidades y realidades sociales de nuestra provincia.

181. En el Partido Popular de Salamanca luchamos por conseguir unos Servicios Sociales y sanitarios de calidad adaptados a las necesidades de una población dispersa y envejecida, que tiene derecho a permanecer en sus pueblos, y a acceder a nuestro sistema de protección en toda su amplitud y en igualdad de condiciones.

a. Discapacidad

182. Uno de los principios del Partido Popular de Salamanca es la vocación de servicio público, puesto de manifiesto en sus acciones de gobierno, siempre desde la premisa de la responsabilidad en la intención de resolver situaciones sociales, partiendo de las necesidades de las personas con discapacidad. Nuestro compromiso es el de dar la oportunidad y apoyo para que puedan disfrutar de todos sus derechos, desde la apuesta por unos servicios de calidad, el apoyo a las personas con discapacidad y sus familias, además de la inclusión social a través del empleo y la formación.

183. Pretendemos ofrecer una atención integral a las personas con discapacidad y sus familias; por un lado, desarrollando los servicios que potencien su autonomía personal y garantizando unos cuidados de calidad, así como atenciones especializadas, terapéuticas y rehabilitadoras, prestadas por profesionales cualificados, con especial atención a las personas cuidadoras.

184. La provincia de Salamanca fue la primera en crear una Red de Centros de Discapacidad, con el ánimo de acercar y facilitar a estas personas a los recursos ocupacionales, formativos y de empleo próximos en el territorio. Desde el Partido Popular continuaremos apoyando y seremos partícipes de futuros proyectos innovadores que favorezcan su calidad de vida e integración.

b. Mayores

185. El Partido Popular es plenamente consciente de la realidad que presenta Salamanca y su provincia, pueblos con una población en claro descenso y con una media de edad elevada. Debemos ayudar a nuestros mayores a envejecer de forma activa y positiva, a que disfruten de esa etapa de la vida estimulando el envejecimiento activo a través de procesos de optimización que les permitan realizar su potencial de bienestar físico, social y mental, participando en la sociedad de acuerdo a sus necesidades, deseos y capacidades.
186. El sistema de Dependencia gestionado en nuestra Comunidad en colaboración con el Estado y ayuntamientos mayores de 20.000 habitantes o la Diputación responde a las demandas de aquellas personas que por razones derivadas de la edad tienen, falta o pérdida de autonomía para realizar las actividades básicas de la vida diaria.
187. Nuestro compromiso con el medio rural nos obliga a ser más exigentes en el acercamiento de las prestaciones sociales a nuestros mayores, con el objeto facilitarles la permanencia en sus domicilios. No nos podemos olvidar de esas personas y sus familias, que tienen que dedicar mucho tiempo y esfuerzo para el cuidado del dependiente, sufriendo a menudo de agotamiento, aislamiento y dificultades para afrontar con garantías una atención de calidad.
188. En el Partido Popular creemos firmemente en las políticas de apoyo a la dependencia como uno de los pilares fundamentales del Estado de Bienestar. Así lo estamos poniendo de manifiesto en las distintas administraciones donde gobernamos, movilizándolo los recursos necesarios para ello. Apostamos por la formación de los cuidadores, por la adaptación de los recursos existentes a cada caso concreto, por el apoyo a las familias que conviven con la persona dependiente.
189. Los programas de ayuda a domicilio han servido para favorecer la permanencia de las personas mayores en sus domicilios, garantizando su

atención y mejorando su autonomía personal Otros programas, como el de teleasistencia, nos permiten estar permanentemente en contacto con ellos ante cualquier emergencia.

190. En este sentido cabe destacar el importante apoyo que vienen prestando las instituciones locales salmantinas: Ayuntamiento de Salamanca (único ayuntamiento de más de 20.000 habitantes), la Diputación y la Junta de Castilla y León como titular de las competencias, para el sostenimiento de los programas de ayuda a domicilio para mejorar el servicio y reducir listas de espera.

c. Personas y familias en riesgo de exclusión social

191. El Partido Popular de Salamanca entiende que la única forma de proteger a las personas ante la exclusión es realizando políticas de inclusión activa, a través de cuatro principios básicos: apoyo a la inserción laboral y social, apoyo económico, acceso a unos servicios sociales de calidad y acompañamiento social.

192. El apoyo a la inserción laboral y social debe ser llevado a cabo mediante acciones de formación, tutorización personalizada e incorporación laboral.

193. Las medidas de apoyo económico: la Renta Garantizada de Ciudadanía, recogida en el Estatuto de Autonomía, es una prestación esencial del sistema destinada a aquellos ciudadanos que están en situación de exclusión social. Por ello, debe ser vital y rápida en estos momentos en los que vivimos. Además, conlleva unos sacrificios y esfuerzos económicos importantes, debiéndose adjudicar sólo a las personas que realmente lo necesiten. Por otra parte, las Ayudas de Emergencia Social deben ser una garantía de apoyo para la subsistencia y han de ser resueltas con agilidad. Los salmantinos disponen de dos tipos: prestaciones en situaciones de urgencia social y ayudas de apoyo inmediato ante situaciones de emergencia social

194. Acceso a unos servicios sociales de calidad: para ello debemos potenciar el trabajo en red, realizando un trabajo integral y coordinado desde las distintas administraciones y agentes sociales, dirigido a la persona, especialmente en lo que se refiere al acceso a los servicios sociales, educación, sanidad y vivienda.
195. El acompañamiento social, como instrumento personalizado. Consideramos que nuestro marco de actuación debe ir dirigido desde actuaciones preventivas a la intervención en la exclusión teniendo un especial interés en aquellos colectivos vulnerables y en aquellos cronificados. Por ello apostaremos por programas de intervención psicosocial, principalmente aquellos dirigidos a las familias con menores o en riesgo de desestructuración social.
196. En el Partido Popular, creemos que es necesario reducir el umbral de pobreza provocado por la profundidad de la crisis económica, favoreciendo la inclusión social, sobre todo, de aquellos colectivos más desfavorecidos y con especial interés por la infancia.

d. Igualdad entre hombres y mujeres.

197. Son muchos los partidos que quieren hacerse abanderados de las políticas de igualdad, dirigidas a la mujer y a la lucha contra la violencia de género, generando confusión y distorsión de las medidas firmes y contundentes que el Partido Popular lleva a cabo, en todos los ámbitos, con medidas legislativas y estrategias de acción en pro de la igualdad y en favor de las víctimas y sus hijos.
198. El Partido Popular de Salamanca no es conformista. Queremos una igualdad real y deseamos eliminar la lacra social de la violencia contra las mujeres desde la responsabilidad y la implicación de toda la sociedad. No

queremos que estas situaciones sean utilizadas por otros. Nuestro compromiso va dirigido a:

- Incorporar la perspectiva de género en todas las políticas, entendiéndola como método y no solo como objetivo. Es necesario el análisis de necesidades y demandas, delimitando y adaptando en todas las áreas los factores que influyen de forma diferencial entre hombres y mujeres.
- Analizar las acciones que limitan y obstaculizan el equilibrio de oportunidades entre hombres y mujeres, elaborando acciones positivas que faciliten el logro de resultados.
- Fomentar la presencia de los hombres en las acciones de impulso de la igualdad de oportunidades.
- Incluir a los medios de comunicación, como agentes de influencia en la prevención de la violencia y la consecución de la igualdad.
- Potenciar las actuaciones, ampliando nuestro objetivo en la eliminación de la violencia, incluyendo todas las tipologías de violencia doméstica y todos los mecanismos utilizados.
- Visibilizar a las mujeres más vulnerables, teniendo en cuenta sus especificidades y necesidades particulares, como: drogodependientes, mujeres con discapacidad, inmigrantes, etc.
- Mayor relieve de la mujer en el ámbito rural como elemento clave en el desarrollo socioeconómico.

199. Desde el Partido Popular consideramos que hay que seguir promoviendo la flexibilización y racionalización de horarios como los que se desarrollan en otros países europeos, al igual que el teletrabajo que aún tiene un porcentaje muy bajo de aplicación.

e. Familia e Infancia

200. En el Partido Popular de Salamanca consideramos la familia como un referente para la sociedad; la unidad imprescindible para la articulación social y factor esencial de bienestar. Las familias han demostrado a lo largo de los últimos años su gran papel amortiguador de la crisis. Por este motivo la acción política del Partido Popular se debe regir desde:

- La transversalidad: la familia debe ser considerada de forma transversal en todas las políticas públicas, haciendo siempre hincapié en el mejor y más beneficioso interés de los menores.
- El apoyo a la familia para garantizar su mantenimiento social.
- Conciliación y corresponsabilidad de hombres y mujeres para fomentar el disfrute de la familia.
- Parentalidad positiva, apoyando desde las administraciones públicas el fomento de actuaciones positivas en relación a las responsabilidades de crianza y cuidado de los hijos.

201. Los Servicios Sociales tienen que tener un papel esencial en la prevención, atención y cobertura de las necesidades individuales y sociales básicas, ofreciendo a las familias una respuesta integral, con el objeto de lograr su plena inclusión social.

f. Tercer Sector

202. En el Partido Popular de Salamanca somos conscientes de la relevancia que ha tenido y tiene el Tercer Sector en nuestra sociedad y en nuestra acción política. Podemos comprobar cómo el tejido asociativo configurado en Salamanca y su provincia desde hace años representa uno de los mejores ejemplos de colaboración entre las administraciones públicas y las entidades sociales para el desarrollo y gestión de la acción social.

203. El Partido Popular de Salamanca defiende a este sector creado por la iniciativa civil en defensa de los derechos de diferentes colectivos. Nos sentimos orgullosos de haber sido pioneros en la aprobación de una ley específica del Tercer Sector. Este compromiso es una clara manifestación de apoyo al sector de la acción social en la interlocución de propuestas y en la defensa de las personas más vulnerables de nuestra sociedad. Continuaremos contando con el Tercer Sector como interlocutor en el diseño de las acciones políticas en materia social.

204. Un elemento clave que configura este sector es la implicación de personas dispuestas a dar su tiempo por el trabajo de los más frágiles en nuestra sociedad. El Partido Popular demostró su reconocimiento con la Ley del Voluntariado del año 2015, reconociendo el valor social que representan los voluntarios y voluntarias, además de garantizar protección y regulación de la actividad del voluntariado.

205. El Partido Popular de Salamanca quiere ir a más, agradeciendo su labor teniendo en cuenta a los voluntarios como elementos imprescindibles en la construcción del capital social, creando una sociedad justa y solidaria. La iniciativa de nuestro partido es la de fomentar, apoyar y promover el voluntariado.